

LIBRO I Disposiciones generales sobre los delitos, las personas responsables, las penas, medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal.

第1編 犯罪、有責者、刑罰、保安処分および犯罪行為のその他の結果に関する一般規定

Título I De la infracción penal

第1章 犯罪

Capítulo I De los delitos

第1節 犯罪

Artículo 10. Son delitos las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la ley.

第10条 法律で処罰される故意または過失による作為および不作為は、犯罪である。

(本条の最終改訂 2015年)

Artículo 11. Los delitos que consistan en la producción de un resultado sólo se entenderán cometidos por omisión cuando la no evitación del mismo, al infringir un especial deber jurídico del autor, equivalga, según el sentido del texto de la ley, a su causación. A tal efecto se equiparará la omisión a la acción:

- a) Cuando exista una específica obligación legal o contractual de actuar.
- b) Cuando el omitente haya creado una ocasión de riesgo para el bien jurídicamente

protegido mediante una acción u omisión precedente.

第11条 ある結果の発生で構成される犯罪は、犯人のある特別な法的義務に違反してその結果を回避しないことが、法律の条文の意義に従って、その(発生)原因と等価である場合、不作為でなされたものとみなす。このため、(次の場合は)不作為は作為と同等である：

- a) 行為する特定の法的または契約上の義務がある場合。
- b) 不作為者が、先行する作為または不作為を介して法的に保護される財物に危険を創出した場合。

(本条の最終改訂 2015年)

Artículo 12. Las acciones u omisiones imprudentes sólo se castigarán cuando expresamente lo disponga la Ley.

第 12 条 過失による作為または不作為は、法律が明示的に定めている場合にのみ処罰される。

Artículo 13. 1. Son delitos graves las infracciones que la Ley castiga con pena grave.

第 13 条 法律が重刑で処罰する違反は、重罪である。

2. Son delitos menos graves las infracciones que la Ley castiga con pena menos grave.

2 法律が準重刑で処罰する違反は、準重罪である。

3. Son delitos leves las infracciones que la ley castiga con pena leve.

3 法律が軽刑で処罰する違反は、軽罪である。

4. Cuando la pena, por su extensión, pueda incluirse a la vez entre las mencionadas en los dos primeros números de este artículo, el delito se considerará, en todo caso, como grave. Cuando la pena, por su extensión, pueda considerarse como leve y como menos grave, el delito se considerará, en todo caso, como leve.

4 刑が、その拡張により、本条第 1 項および第 2 項の規定に同時に含有され得る場合、当該犯罪はいずれにせよ重罪とみなされる。刑が、その拡張により、軽刑および準重刑とみなされ得る場合、当該犯罪はいずれにせよ軽罪とみなされる。

(本条の最終改訂 2015 年)

Artículo 14. 1. El error invencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error, atendidas las circunstancias del hecho y las personales del autor, fuera vencible, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente.

第 14 条 犯罪行為を構成する行為に関する克服できない錯誤は、刑事責任を排斥する。錯誤が、行為の事情および錯誤者の人的事情に留意すると、克服できる場合は、過失により処罰される。

2. El error sobre un hecho que cualifique la infracción o sobre una circunstancia agravante, impedirá su apreciación.

2 (法令等) 違反を評価する行為についての錯誤、または、ある(刑の)加重事情についての錯誤は、その認定を妨げる。

3. El error invencible sobre la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error fuera vencible, se aplicará la pena inferior en uno o dos grados.

3 犯罪を構成する行為の違法性についての克服できない錯誤は、刑事責任を排斥する。錯誤が克服できる場合は、1 または 2 段階低い刑が適用される。

(*訳者注：段階の高低の効果については、第 70 条参照。)

Artículo 15. Son punibles el delito consumado y la tentativa de delito.

第 15 条 完遂された犯罪と犯罪の未遂は罰せられる。

(本条の最終改訂 2015 年)

Artículo 16. 1. Hay tentativa cuando el sujeto da principio a la ejecución del delito directamente por hechos exteriores, practicando todos o parte de los actos que objetivamente deberían producir el resultado, y sin embargo éste no se produce por causas independientes de la voluntad del autor.

第16条 人が、結果を客観的に発生させるべき行為の一部または全部を行って、外的行為で直接犯罪の実行を開始したが、その結果が行為者の意思に係わらない原因で生じなかったとき、未遂となる。

2. Quedará exento de responsabilidad penal por el delito intentado quien evite voluntariamente la consumación del delito, bien desistiendo de la ejecución ya iniciada, bien impidiendo la producción del resultado, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por los actos ejecutados, si éstos fueren ya constitutivos de otro delito.

2 開始された犯罪の遂行を止めるか、結果の発生を妨げるかして、犯罪の完成を自発的に回避した者は、実行された行為が他の犯罪の構成要件になる場合にそれら行為によりその者が陥り得る責任は別として、未遂犯罪による刑事責任を免除される。

3. Cuando en un hecho intervengan varios sujetos, quedarán exentos de responsabilidad penal aquél o aquéllos que desistan de la ejecución ya iniciada, e impidan o intenten impedir, seria, firme y decididamente, la consumación, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por los actos ejecutados, si éstos fueren ya constitutivos de otro delito.

3 行為に複数人が介入した場合、開始された犯罪の遂行を止めて、犯罪の完成を真摯に、確固として、かつ、最終的に回避した、または、回避しようとした者は、実行された行為が他の犯罪の構成要件になる場合にそれら行為によりその者が陥り得る責任は別として、刑事責任を免除される。

(本条の最終改訂 2015年)

Artículo 17. 1. La conspiración existe cuando dos o más personas se concertan para la ejecución de un delito y resuelven ejecutarlo.

第17条 2人以上の者が、ある犯罪の実行に同意し、その実行を決するとき、共謀となる。

2. La proposición existe cuando el que ha resuelto cometer un delito invita a otra u otras personas a participar en él.

2 ある犯罪をなすことを決心した者が他の者にそれに加担するよう誘うとき、教唆となる。

3. La conspiración y la proposición para delinquir sólo se castigarán en los casos especialmente previstos en la ley.

3 罪を犯すための共謀と教唆は、法律で特別に定められる場合にのみ処罰される。

(本条の最終改訂 2015年)

Artículo 18. 1. La provocación existe cuando directamente se incita por medio de la imprenta, la radiodifusión o cualquier otro medio de eficacia semejante, que facilite la publicidad, o ante una concurrencia de personas, a

la perpetración de un delito.

Es apología, a los efectos de este Código, la exposición, ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalcen el crimen o enaltezcan a su autor. La apología sólo será delictiva como forma de provocación y si por su naturaleza y circunstancias constituye una incitación directa a cometer un delito.

第 18 条 (公衆に対する) 周知を容易にする印刷物、放送、または、その他の類似の手段によって、あるいは、人の集まりの前で、ある犯罪の遂行を直接そそのかすとき、扇動となる。

本法典の効果に関して、人の集まりの前で、または、(情報) 伝播手段により、犯罪を賞賛し、または、その行為者を称賛する考えや教義を公開することは、apología (*称賛、弁護の意) となる。apología は、その性質と状況によりある犯罪を犯す直接のそそのかしを構成する場合、扇動の形態として犯罪になる。

2. La provocación se castigará exclusivamente en los casos en que la Ley así lo prevea.

Si a la provocación hubiese seguido la perpetración del delito, se castigará como inducción.

2 扇動は、法律がそのように規定する場合にのみ排他的に罰せられる。

扇動に犯罪の実行が伴った場合は、教唆として処罰される。

Capítulo II De las causas que eximen de la responsabilidad criminal

第 2 節 刑事責任を免除する原因

Artículo 19. Los menores de dieciocho años no serán responsables criminalmente con arreglo a este Código.

Cuando un menor de dicha edad cometa un hecho delictivo podrá ser responsable con arreglo a lo dispuesto en la ley que regule la responsabilidad penal del menor.

第 19 条 18 歳未満の未成年者は本法典に従っては刑事責任を負わない。

当該年齢の未成年者が犯罪行為を行った場合、未成年者の刑事責任を規定する法律の規定に従って責任を負い得る。

Artículo 20. Están exentos de responsabilidad criminal:

1.º El que al tiempo de cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión.

El trastorno mental transitorio no eximirá de pena cuando hubiese sido provocado por el sujeto con el propósito de cometer el delito o hubiera previsto o debido prever su comisión.

2.º El que al tiempo de cometer la infracción penal se halle en estado de intoxicación plena por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos análogos, siempre que no haya sido buscado con el propósito de cometerla o

no se hubiese previsto o debido prever su comisión, o se halle bajo la influencia de un síndrome de abstinencia, a causa de su dependencia de tales sustancias, que le impida comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión.

3.º El que, por sufrir alteraciones en la percepción desde el nacimiento o desde la infancia, tenga alterada gravemente la conciencia de la realidad.

4.º El que obre en defensa de la persona o derechos propios o ajenos, siempre que concurren los requisitos siguientes:

Primero. Agresión ilegítima. En caso de defensa de los bienes se reputará agresión ilegítima el ataque a los mismos que constituya delito y los ponga en grave peligro de deterioro o pérdida inminentes. En caso de defensa de la morada o sus dependencias, se reputará agresión ilegítima la entrada indebida en aquélla o éstas.

Segundo. Necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla.

Tercero. Falta de provocación suficiente por parte del defensor.

5.º El que, en estado de necesidad, para evitar un mal propio o ajeno lesione un bien jurídico de otra persona o infrinja un deber, siempre que concurren los siguientes requisitos:

Primero. Que el mal causado no sea mayor que el que se trate de evitar.

Segundo. Que la situación de necesidad no haya sido provocada intencionadamente por el sujeto.

Tercero. Que el necesitado no tenga, por su oficio o cargo, obligación de sacrificarse.

6.º El que obre impulsado por miedo insuperable.

7.º El que obre en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

En los supuestos de los tres primeros números se aplicarán, en su caso, las medidas de seguridad previstas en este Código.

第20条 次の者は刑事責任を免除される：

① 犯罪行為を犯した時点で、なんらかの精神の異常または混乱のために、行為の違法性を理解できない、または、その理解力に従って行動できない者。

一時的な精神障害は、それが犯罪を行う目的で当人によって誘発されたとき、あるいは、(当人が)その犯行を予見した、または、予見すべきであったときは、刑を免除しない。

② 犯罪を犯す目的で(次の)状態を惹起していなかった(場合)、あるいは、犯行を予見しなかった(場合)、または、予見すべきでなかった場合において、犯罪行為を犯した時点で、アルコール飲料、毒性薬物、麻薬、向精神薬、その他の同様な効果を引き起こす薬物の消費によって完全な中毒状態にあった者、あるいは、それら物質への依存によって行為の違法性を理解できないようにする、または、その理解力に従って行為できないようにする禁断症状の状態にあった者。

③ 誕生または幼児期から知覚の擾乱を患うことで、現実認識をひどく混乱させている者。

④ 次の全要件が満たされる場合で、本人または他人の人身あるいは権利を守るために行動した者。

(1) 不法侵害があった。財物を守る場合、犯罪を構成し、商品を差し迫った劣化または喪失の深刻な危険にさらすそれら財物に対する攻撃は、不法侵害とみなされる。住居やその付属物を守る場合には、それらへの不当侵入は不法侵害とみなされる。

(2) 不法侵害を防止または排斥するため使用される手段の合理的必要性があった。

(3) 守る側に有効な扇動が欠如していた。

⑤ 緊急事態で、自己または他人への害悪を避けるために、次の全要件が満たされる条件で他人の法益を侵害した、または、ある義務を破った者。

(1) 引き起こされた害悪は、避けようとしたものよりも大きくなかった。

(2) 緊急事態が当人によって意図的に引き起こされていなかった。

(3) 害悪を被る者が、自己の職務または任務によって、自分自身を犠牲にする義務を負っていないかった。

⑥ 克服できない恐怖に動かされて行為した者。

⑦ ある義務の履行で行為した者、または、ある権利、職務または責務の正当な行使で行為した者。

最初の①、②および③の場合、場合に依じて、本法典で規定される保安処分が適用される。

(本条の最終改訂 2015年)

Capítulo III De las circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal

第3節 刑事責任の軽減事由

Artículo 21. Son circunstancias atenuantes:

1.^a Las causas expresadas en el Capítulo anterior, cuando no concurrieren todos los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad en sus respectivos casos.

2.^a La de actuar el culpable a causa de su grave adicción a las sustancias mencionadas en el número 2.º del artículo anterior.

3.^a La de obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebató, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante.

4.^a La de haber procedido el culpable, antes de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra él, a confesar la infracción a las autoridades.

5.^a La de haber procedido el culpable a reparar el daño ocasionado a la víctima, o disminuir sus efectos, en cualquier momento del procedimiento y con anterioridad a la celebración del acto del juicio oral.

6.^a La dilación extraordinaria e indebida en la tramitación del procedimiento, siempre que no sea atribuible al propio inculpado y que no guarde proporción con la complejidad de la causa.

7.^a Cualquier otra circunstancia de análoga significación que las anteriores.

第21条 次のものは軽減事由である：

① 前節で述べた原因で、それぞれの場合に刑事責任免除に必要な全要件が満たされない場合。

- ② 前条の②に記載されている物質に対する重大な嗜癖により被告人が行為すること。
- ③ 激昂、分別の喪失またはその他の同様な重要性がある衝動状態を作り出した非常に強力な原因や刺激により行為すること。
- ④ 司法手続きが（当人に）向けられていることを知る前に、犯人が当局に対し犯行の告白に取り掛かったこと。
- ⑤ 司法手続中のいかなる時点で、口頭審理裁判の開始前に、犯人が被害者に引き起こされた損害の修復またはその影響の減少に取り掛かったこと。
- ⑥ 司法手続きの異常かつ不当な遅延。犯人に帰責できなく、かつ、訴因の複雑性に比例しない場合。
- ⑦ 前各号と同様の意義を持つその他の事由。

(本条の最終改訂 2010年)

Capítulo IV De las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal

第4節 刑事責任の加重事由

Artículo 22. Son circunstancias agravantes:

1.^a Ejecutar el hecho con alevosía.

Hay alevosía cuando el culpable comete cualquiera de los delitos contra las personas empleando en la ejecución medios, modos o formas que tiendan directa o especialmente a asegurarla, sin el riesgo que para su persona pudiera proceder de la defensa por parte del ofendido.

2.^a Ejecutar el hecho mediante disfraz, con abuso de superioridad o aprovechando las circunstancias de lugar, tiempo o auxilio de otras personas que debiliten la defensa del ofendido o faciliten la impunidad del delincuente.

3.^a Ejecutar el hecho mediante precio, recompensa o promesa.

4.^a Cometer el delito por motivos racistas, antisemitas, antigitanos u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, edad, orientación o identidad sexual o de género, razones de género, de aporofobia o de exclusión social, la enfermedad que padezca o su discapacidad, con independencia de que tales condiciones o circunstancias concurren efectivamente en la persona sobre la que recaiga la conducta.

5.^a Aumentar deliberada e inhumanamente el sufrimiento de la víctima, causando a ésta padecimientos innecesarios para la ejecución del delito.

6.^a Obrar con abuso de confianza.

7.^a Prevalerse del carácter público que tenga el culpable.

8.^a Ser reincidente.

Hay reincidencia cuando, al delinquir, el culpable haya sido condenado ejecutoriamente por un delito comprendido en el mismo Título de este Código, siempre que sea de la misma naturaleza.

A los efectos de este número no se computarán los antecedentes penales cancelados o que debieran serlo, ni los que correspondan a delitos leves.

Las condenas firmes de jueces o tribunales impuestas en otros Estados de la Unión Europea producirán los efectos de reincidencia salvo que el antecedente penal haya sido cancelado o pudiera serlo con arreglo al Derecho español.

第22条 次のものは加重事由である：

① 背信で犯罪を実行すること。

犯人が、その人身に対する被害者側の防衛に起因し得たであろう危険なしに、犯行において直接または特に犯行を確実にする傾向のある手段、方法またはやり方を使用して、人に対して犯罪を行ったときは、背信がある。

② 偽装を介して、優位性を濫用して、または、被害者の防衛を弱める、もしくは、犯罪者の無処罰性を促進する場所、時間または他人の援助の状況を利用することによって、(犯罪) 行為を実行すること。

③ 代価、報酬または契約によって(犯罪) 行為を実行すること。

④ 人種差別、反ユダヤ、反ジプシーの理由により、あるいは、被害者の主義、宗教または信条、それが所属する民族、人種または国、その性別、年齢、性的指向または同一性、ジェンダー、貧乏人嫌いまたは社会的排斥の理由、患っている病気により、または、その無能力に係る他の種の差別により犯罪を、それらの条件または状況が(犯罪) 行動がその上に引き起こされる人に実効的に該当することに独立して、実行すること。

⑤ 犯罪の実行に不必要な苦痛を与えて、意図的かつ非人道的に被害者の苦しみを増加させること。

⑥ 信頼を濫用して実行すること。

⑦ 犯人の有する公的性格を利用すること。

⑧ 累犯者であること。

犯行時点で、犯罪者が本法典の同じ章に規定される犯罪で確定有罪判決を受けていた場合は、それが同じ(犯罪) 性質のものである限り、累犯者となる。

本号の効果について、取消された、または、取消されるべき、あるいは、軽罪に該当する犯罪前歴は勘案されない。

欧州連合(EU)の他の国で科された裁判官または裁判所の確定有罪判決は、スペイン法の規定により前歴が削除されたか、または、削除される可能性がある場合を除き、累犯者の効果を生ずる。

(本条の最終改訂 2022年)

Capítulo V De la circunstancia mixta de parentesco

第5節 親族関係の(刑の加重・軽減) 混合事由

Artículo 23. Es circunstancia que puede atenuar o agravar la responsabilidad, según la naturaleza, los motivos y los efectos del delito, ser o haber sido el agraviado cónyuge o persona que esté o haya estado ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza o adopción del ofensor o de su cónyuge o conviviente.

第 23 条 被害配偶者または愛情類似な関係により安定的に結ばれた者であること、あるいは、あったこと、または、加害者、その配偶者または同棲者の自然血縁もしくは養子縁組による尊属、卑属もしくは兄妹姉妹であることは、犯罪の性質、動機および効果に従って責任を軽減または加重させる事由である。

(本条の最終改訂 2003 年)

Capítulo VI Disposiciones generales

第 6 節 一般規定

Artículo 24. 1. A los efectos penales se reputará autoridad al que por sí solo o como miembro de alguna corporación, tribunal u órgano colegiado tenga mando o ejerza jurisdicción propia. En todo caso, tendrán la consideración de autoridad los miembros del Congreso de los Diputados, del Senado, de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas y del Parlamento Europeo. Tendrán también la consideración de autoridad los funcionarios del Ministerio Fiscal y los Fiscales de la Fiscalía Europea.

第 24 条 刑事上の効果のために、自身で、または、ある機関、裁判所もしくは合議制団体の一員として、指揮権を有する、または、自己の裁判権を行使する者は、当局とみなされる。いずれにしても、国会議員、上院議員、自治州立法議会議員、欧州議会議員は当局とみなされる。また、検察官職員および欧州検察局の検察官も当局とみなされる。

2. Se considerará funcionario público todo el que por disposición inmediata de la Ley o por elección o por nombramiento de autoridad competente participe en el ejercicio de funciones públicas.

2 法の直接の適用により、選挙により、または、管轄当局の任命により公共的機能行使に参加する者全ては、公務員とみなされる。

(本条の最終改訂 2021 年)

Artículo 25. A los efectos de este Código se entiende por discapacidad aquella situación en que se encuentra una persona con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras, puedan limitar o impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Asimismo a los efectos de este Código, se entenderá por persona con discapacidad necesitada de especial protección a aquella persona con discapacidad que, tenga o no judicialmente modificada su capacidad de obrar, requiera de asistencia o apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica y para la toma de decisiones respecto de su persona, de sus derechos o intereses a causa de sus deficiencias intelectuales o mentales de carácter permanente.

第 25 条 本法典のために、障害とは、(人が)種々のバリアーと交わるとき、他者と条件が同じ場合は社会への完全かつ有効な参加を制限する、または、阻む永続的な身体的、精神的、知的または知覚上の欠陥を有する(人が陥っている)状況と解される。

同様に、本法典のために、特別な保護を必要とする障害者とは、その永続的な知的または精神的欠陥によってその権利能力を行使するために、また、その人身、権利または利益について意思決定するために、保護または援助を必要とする、行為能力が裁判上修正されている、または、されていない、障害者である。

(本条の最終改訂 2015年)

Artículo 26. A los efectos de este Código se considera documento todo soporte material que exprese o incorpore datos, hechos o narraciones con eficacia probatoria o cualquier otro tipo de relevancia jurídica.

第26条 本法典のために、データ、行為または会話を、証拠価値またはいかなる他の種類の法的重要性を持って、表示しまたは組み込むすべての実体的媒体は、文書とみなされる。